

Borrador número 600

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Héctor Manuel Zárate

Autores y/o editores

Héctor Manuel Zárate

En este artículo se estudia la habilidad de las reglas de precios dependientes del tiempo y del estado para explicar la probabilidad de que las firmas Colombianas cambien los precios. Para este propósito, se utilizan los precios recolectados por el Banco de la República en el cálculo del Índice de Precios del Productor durante el periodo junio de 1990 a diciembre de 2006. El análisis se basa en la metodología semiparamétrica de la función hazard constante por tramos, para verificar por la dependencia del tiempo, y en los modelos de duración de riesgos en competencia, que distingue entre incrementos y disminuciones de precios, para probar por la dependencia del estado. Adicionalmente, se controla la heterogeneidad realizando la estimación en cada uno de los 213 estratos homogéneos conformados. Los resultados se pueden resumir en: 1) Aproximadamente, un tercio de los estratos tienen reglas dependientes del tiempo. Adicionalmente, la función hazard de referencia de las rachas de precios no es decreciente en el 70% de los estratos. 2) Existe heterogeneidad en la forma, el nivel de la función hazard y en el impacto de la inflación sectorial acumulada sobre la probabilidad de cambiar los precios. 3) hay evidencia de dependencia del estado en el 60% de los casos en los que los precios disminuyeron. 4) Se observa asimetría en el efecto de la inflación sectorial acumulada sobre la probabilidad de cambiar los precios cuando se distinguen incrementos y disminuciones de precios.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.